Asunción, 28 de agosto de 2014

Nota DGOC Nº244/2014

Señores
PREVEN – TEC SA.
Pacheco 4326 c/ Prof. Carlos L. Bareiro.
Asunción – Paraguay
Teléf. 595.21.610-287; 600-489

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/14 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE ALARMAS CONTRA INCENDIO Y EXTINTORES DE INCENDIO PARA DEPENDENCIAS" DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 279524,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 871 de fecha 28 de agosto de 2014, se adjudica el llamado a las siguientes empresas.

PREVEN – TEC SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 871/2014.

PREVEN - TEC S.A.
SISTEMAS DE SEGURIDAD

Marta Morat
29/08/14
12:58.